

Exp. 714654

Sangolquí, 5 de Octubre de 2017

Señor
SANDY ARMANDO VILLAVICENCIO CABEZAS
Ciudad

De mi consideración:

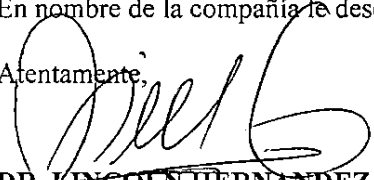
Los accionistas fundadores de la compañía **HAMDAOUI CAPITAL TRADING GROUP EC SOCIEDAD ANONIMA**, designaron a usted como **GERENTE** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Décimo Quinto del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o en forma conjunta con el Presidente de la compañía; actuar como secretario en las juntas generales de socios; intervenir en la celebración y suscripción de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de **GERENTE**, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 2 de octubre de 2017, ante la Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía.

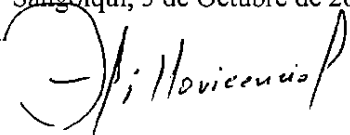
En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


DR. LINCOLN HERNANDEZ ROSALES
SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO, la designación de Gerente de la compañía **HAMDAOUI CAPITAL TRADING GROUP EC SOCIEDAD ANONIMA**, conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 5 de Octubre de 2017


SANDY ARMANDO VILLAVICENCIO CABEZAS
C.I. 0908839244

Nº TRAMITE: 76501-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

RÉGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

RÉGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑIA/HAMDAOUI CAPITAL TRADING GROUP EC/SOCIEDAD ANONIMA designada para un periodo estatutario de DOS (2) años conforme se desprende de lo estipulado en el artículo Décimo Quinto de la escritura otorgada el dos de octubre del dos mil diez y siete ante el Notario Público Primero del cantón Rumiñahui, a favor del señor VILLAVICENCIO CABEZAS SANDY ARMANDO portador de la cédula de ciudadanía No. 0908839244 en el.

RÉGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.840

Viernes, 13 de octubre del 2017



Responsable: JAIME SALAZAR